

Noticiero de Soria

Sábado 2 de Junio de 1906.

Director y Propietario: Pascual Pérez Rioja.

Año XVIII.—Número 1.912.

La boda regia.

Vamos á seguir recopilando en el presente número lo más interesante del suceso.

La ceremonia.

En las tribunas del pórtico de la iglesia de San Jerónimo el Real, había personal selecto. Estaba allí la colonia inglesa de la mayor intimidad de los Príncipes de Battenberg.

La iglesia estaba adornada solamente con luces eléctricas que corrían por las líneas principales de los muros. Grupos de banderas de Atocha y en el altar mayor flores emblemáticas de la pureza.

Al lado del Evangelio se hallaban los tres purpurados arzobispo de Toledo, obispo de Barcelona y arzobispo de Santiago de Compostela.

Al lado de la Epístola, formaban numeroso grupo los demás Prelados españoles que asistían á la ceremonia. En lugar preferente estaba el obispo de Nottingham, con el pecho cruzado por la banda de Isabel la Católica, á diferencia de los preladados españoles que la llevan al cuello como una encomienda.

Aquellos obispos estaban dando vivo testimonio de que la Iglesia y el Trono están perfectamente unidos.

Del grupo formaban parte los arzobispos de Tarragona, Zaragoza y Valencia, y los obispos de Ciudad Real, Jaca, Astorga, Madrid, Coria; vicario apostólico de Fernando Poo; obispos de Oviedo, Solsona, Salamanca, San Luis de Potosí, Vitoria, Sigüenza, Lugo y algunos más.

Delante del altar mayor estaba el reclinatorio para los augustos contrayentes y los padrinos, y los á pie de las gradas del presbiterio se alzaba la cortina regia con dos sillones para SS. MM.

Dejando en la hermosa nave un ancho paso central, había á uno y otro lado tribunas y sitials preferentes para los príncipes extranjeros y las personas reales, que detrás tenían sus respectivos sequitos y serbidumbres.

En unas tribunas estaban las damas de la Reina, luciendo todas mantillas blancas; en otras las representaciones de las Cortes; en otras el Cuerpo diplomático y las damas de los séquitos de los príncipes, también con blancas mantillas, los capitanes generales y los ex-ministros de la Corona, las representaciones de los altos Tribunales y los ministros y sus familias.

El conjunto era de una grandeza y un esplendor admirables, sobre todo al empezar los desposorios.

El Rey llegó casi media hora antes que la Princesa Victoria de Battenberg, Entró bajo palio á los acordes de la Marcha Real.

Su presencia produjo un gran movimiento de simpatía y de afecto hacia el joven Monarca.

Llevaban el palio seis capellanes de altar con sus moradas vestiduras.

Su Majestad se dirigió á la cortina ó regio dosel y allí esperó á la elegida de su corazón.

Vestía Don Alfonso uniforme de gala de capitán general y en su pecho, que cruzaba la banda roja del Mérito Naval, figuraba la rica pedrería de las condecoraciones encajadas de brillantes.

A su izquierda se hallaba de pie el gentil hombre Grande de España, señor conde de Benalúa; á los lados del dosel daban guardia los alabarderos y delante se veía á los Reyes de Armas, con sus vistosas damáticas.

Todas las miradas de aquel brillante concurso convergían en la augusta persona de Su Majestad.

El infante heredero precedió unos minutos á S. M., cruzó la iglesia llevado de la mano por la duquesa de Santo Mauro y seguido de la marquesa de Moctezuma.

Vestía trajecito blanco y llevaba al cuello las insignias del Toisón.

El egregio niño ocupó con la servidumbre una de las tribunas altas.

La presencia de los príncipes de Gales produjo mucha expectación. El príncipe vestía de marino y la princesa de blanco con manto color heliotropo y soberbias joyas de brillantes.

Los príncipes de Battenberg fueron contemplados con igual expectación. El Mayor Alejandro, vestía uniforme de oficial de la Marina inglesa, y los dos menores, Mauricio y Leopoldo, trajes escoceses.

La princesa Beatriz, madre de la Reina, entró en la iglesia, y á la hermosa dama se dirigieron todas las miradas con profundo

interés. Llevaba rico y elegante traje gris obscuro con manto del mismo tono y espléndidas joyas.

Los príncipes extranjeros se extendían desde las gradas del presbiterio hasta las puertas del medio de San Jerónimo, por este orden:

Príncipe y princesa de Gales, herederos de la corona de Austria, Gran Duque Vladimiro, duques de Génova, príncipe heredero de Grecia, príncipes de Teck y Suecia, príncipes Alfonso y Luis Fernando de Baviera y herero de Mónaco.

Seguían la princesa Beatriz de Battenberg, la gran duquesa María de Sajonia y su hija la princesa Beatriz, y la bellísima princesa de Teck, que estaba verdaderamente encantadora.

A las once y cuarto entraron en San Jerónimo la Reina doña Cristina y la Princesa Victoria.

Entraron bajo palio á los acordes del himno inglés cuyas notas resaltaban muy majestuosas y solemnes. La futura Reina estaba hermosísima, vestida de raso blanco de Lyon, estilo Luis XVI, bordado en plata, con manto salpicado de flores de lis y alrededor rosas y azucenas, orlado con encaje *point à l'aiguille*, y ligero volante de flores de azahar.

En su pecho y en su cabeza fulguraban los hermosos brillantes de su corona, de su collar y de sus prendidos, que se confundían con ramas de azahar.

La Reina doña Cristina estaba elegantísima con traje gris claro y manto heliotropo.

Sus magníficas joyas eran de brillantes. La augusta dama tomó asiento en el regio dosel.

A continuación estaban el príncipe viudo de Asturias, los infantes don Fernando y doña María Teresa, doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

La princesita Pilar de Baviera vió la ceremonia en la tribuna alta, con el infante heredero.

Enseguida comenzó la ceremonia nupcial.

Los desposorios.

El cardenal Sancha, revestido de pontifical y acompañado de sus asistentes respectivos, entregó el báculo y dijo al Rey y á la Princesa Victoria:

«Muy alto y muy poderoso Señor Don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España, yo requiero á V. M., así como á V. A. R. la Señora Princesa Victoria Eugenia Julia Ena María Cristina de Battenberg, de decir si conocen algún impedimento para la celebración de este matrimonio ó para la validez y legitimidad á saber, si existe entre V. M. y V. A. R. algún impedimento por causa de consanguinidad, afinidad ó parentesco espiritual, si han hecho voto de castidad ó de religión, y en fin, cualquier otro impedimento, V. M. y V. A. R. lo declaren; y yo igualmente lo ordeno á todos los aquí presentes. Por segunda y tercera vez os requiero declareis libremente si existe algún impedimento cualquiera que conozcais.

En seguida el cardenal, dirigiéndose á la Princesa dijo:

«Señora princesa Victoria Julia Ena María Cristina de Battenberg, V. A. R., ¿quiere á don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España, por esposo y marido legítimo por palabra de presente, como lo manda la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana?»

Su Alteza contestó:

—Sí le quiero.

—Vuestra Alteza Real, ¿se otorga por esposa y mujer del muy alto y muy poderoso Señor Don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España?»

—Sí me otorgo—contestó la princesa.

—Vuestra Alteza Real, ¿recibe á dicho Señor Don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España, por su esposo y marido?»

—Sí lo recibo—dijo S. A.

—El cardenal, dirigiéndose al Rey, exclamó:

—Muy alto y poderoso Señor don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España, ¿quiere V. M. á S. A. R. la Señora princesa Victoria Eugenia Julia Ena María Cristina de Battenberg, por su esposa y mujer legítima, por palabra de presente, como lo manda la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana?»

El Rey contestó.

—Sí la quiero.

—Vuestra Magestad, ¿se otorga por esposo y marido de S. A. R. la Señora princesa, Victoria Eugenia Julia Ena María Cristina de Battenberg?»

—Sí me otorgo—contestó.

—¿Vuestra Magestad recibe á S. A. R. la princesa Victoria Eugenia Julia Ena María

Cristina de Battenberg por su esposa y mujer?»

—Sí la recibo—contestó el Monarca.

El Rey y la princesa se dieron la mano derecha y el cardenal, tomando el báculo, dijo:

—Y yo, en el nombre de Dios Todopoderoso, de los santos apóstoles Pedro y Pablo y de nuestra madre la Santa Iglesia, desposo á V. M. don Alfonso XIII de Borbón y de Austria, Rey católico de España, y á V. A. R. Victoria Eugenia Julia Ena María Cristina, princesa de Battenberg, y confirmo este sacramento del matrimonio en el nombre del Padre del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

El momento de descender la bendición nupcial sobre la venturosa y gentil pareja, resultó de una solemnidad conmovedora.

La princesa Beatriz y la Reina doña María Cristina estaban profundamente emocionadas.

Signieron algunas asperciones de agua bendita sobre los novios.

El cardenal procedió luego á la bendición de las arras y de los anillos con las oraciones de rubrica.

El purpurado colocó uno de los anillos en el dedo anular de don Alfonso XIII y el Monarca hizo lo propio con su esposa.

El prelado depositó las arras en las manos del Rey y don Alfonso las puso á su en las de la Reina, diciendo:

—Esposa, os doy este anillo y estas arras en señal de matrimonio.

La Reina contestó:

—Yo las recibo—depositándolas en seguida en una bandeja.

Las arras eran onzas, las mismas que se utilizaron en el reciente matrimonio de la Infanta doña María Teresa.

Cogidos los augustos desposados de la mano derecha, fueron á ocupar los reclinatorios ante el altar mayor.

Las velaciones.

En seguida comenzó la misa de velaciones, dicha por el cardenal Sancha, asistido por capellanes de honor.

Después de apagadas las velas y quitado el yugo, el cardenal dijo á los contrayentes:

—Puesto que VV. MM. han recibido ya la bendición nupcial, según la costumbre de la iglesia, os advierto que debéis guardaros fidelidad el uno al otro, y que debéis observar la castidad, particularmente en tiempos de oración y de ayuno. Que Vuestras Magestades se amen el uno al otro como esposo y esposa y que perseveren santamente en el temor de Dios.

Leído el último Evangelio, se volvió el purpurado á SS. MM., y dirigiéndose al Rey, exclamó:

—Compañera os doy y no sierva. Que V. M. la ame con Cristo amó á su iglesia.

El atentado anarquista.

Después de publicado nuestro número anterior, pasadas las primeras horas de la tarde, recibimos de la Agencia Española un brevísimo telegrama en que se nos comunicaba, que después de regresar la comitiva regia de la iglesia de San Jerónimo, en la calle Mayor, próximo á la Capitanía general, había estallado una bomba anarquista causando algunos muertos y heridos, quedando los reyes ilesos.

Tratamos de adquirir en el Gobierno civil algún mayor dato y el señor Gobernador don Diego López del Arenal que con justificada impaciencia había estado aguardando el parte oficial del ministro de la Gobernación dando cuenta de haberse verificado la boda regia, recibió en cambio el conmovedor telegrama siguiente:

Madrid telegrama circular á las 16.15.

«Consejo Ministros á Gobernador civil. Al pasar SS. MM. de vuelta de San Jerónimo por delante de la casa núm. 88 de la calle Mayor, un hombre que estaba en un balcón del piso segundo arrojó al coche real un ramo de flores dentro del cual iba una bomba de las llamadas de inversión que estalló matando tres oficiales y cinco soldados, tres personas más en los balcones é hiriendo á más de catorce. Ni el Rey ni la Reina experimentaron la menor novedad á pesar de haber sido muerto uno de los caballos del coche y saltado en pedazos todos los cristales; como el caballo caído impedía la marcha del coche, el Rey con gran serenidad mandó venir uno de los de respeto y se trasladó á él con la Reina entrando seguidamente en Palacio. El presidente del Consejo y el ministro de Estado que seguían detrás de la escolta real estuvieron al lado del Rey desde el primer momento y siguieron á pie á su lado. El pueblo al ver la serenidad del Rey le hizo una ovación delirante y le acompañó hasta dentro del Palacio á los gritos de Viva el Rey valiente.»

Debidamente autorizados para tomar copia del referido telegrama, lo hicimos así y lo expusimos en la puerta de nuestra redacción enterándose de este modo el público soriano del infame atentado anarquista, reprobado con indignación por cuantas personas sensatas leían la noticia, asistiendo también Autoridades, Corporaciones y muchas personalidades al Gobierno civil protestando del bárbaro atentado.

NUESTRA PROTESTA

Con la indignación de la prensa honrada, sin otros ideales que los de la patria pública y el interés general del bien de nuestra nación, protestamos del canallasco, del infame, del repulsiivo, del cobarde y siempre vil y condenable anarquismo.

Una fuerte Ley de represión se está imponiendo hace mucho tiempo en España, y esa es la que con todos los ciudadanos dignos, pedimos á todo trance.

Basta ya de contemplaciones y de debilidades gubernamentales y basta de cobardías en todas las esferas.

Si se precisa morir defendiendo las sanas ideas y el bien común de pueblos é individuos, se muere de una vez frente á frente de los canallas y de los cobardes anarquistas que obran tan injusta, tan infame y tan destructoramente.

Venga cuanto antes la más fuerte Ley de represión y defendámosla todos los ciudadanos pacíficos é íntegros en nuestra manera de ser y de sentir.

Sepárese ya de una vez al bueno del infame, y que tengamos derecho á combatir garantidos á todo el que se llame anarquista practicando atentados regios, ó no regios, y en los que mueran ó no mueren testas coronadas pero en las que se causen víctimas inocentes, porque, no una sino cien vidas que tuviere el cobarde asesino que apela á las bombas, merece que á él se le arranquen no pudiendo ni por piedad siquiera olvidar tales y tan horribles crímenes.

¡Muera el anarquismo!
Paso á la hombría de bien y á la tranquilidad de las naciones.

¡Ah! no podemos tampoco ser sospechosos al decir también, que las naciones con los grandes como los pequeños que las gobiernan, deben no provocar con sus despilfarros y sus dilapidaciones, á las clases humildes que con su sangre y sus óvulos contribuyen á sostener el rango oficial y la hacienda pública.

Seamos justos y engrandezcan nuestros hechos la honradez acrisolada, siendo freno á todas las pasiones, el amor al prójimo, y la elevación de ideas en bien de la humanidad engrandecida por la caridad cristiana y el civismo más entero.

Si España es pobre, que como pobre viva para lograr enriquecerse moral y materialmente trabajando y sufriendo con valor sus adversidades.

¡Muera también el infame caciquismo!

Los relatos de la prensa.

Comenzó el día del atentado regio,—jueves por la tarde,—á traernos la prensa de Madrid la primera información del momento, después de suceder el hecho, de suyo condenable.

A las 2.15 de la tarde del citado día, se vió en la calle Mayor caer del piso cuarto de la casa número 88, un ramo de flores que ocultaba la bomba anarquista, y que fué á dar bajo el vientre de uno de los caballos de la carroza que conducía á los regios esposos.

Estos, por milagro escaparon de la muerte, y las víctimas fueron otras, cuyo relato horripila y subleva los ánimos más serenos.

Sobre el pavimento cayeron heridos varios soldados y oficiales que se hallaban en las filas de la carrera, un corneta y un cochero real.

Muchas mujeres se desmayaron y el pánico en el público fué horroroso ante el cuadro triste de los cadáveres y heridos.

La multitud se atropellaba desordenadamente y los que caían al suelo eran inconscientemente pisoteados.

Detenida la carroza real, S. M. Alfonso XIII sacó el cuerpo por la ventanilla del lado que ocupaba y gritó al pueblo; ¡No asustarse, calma, calma!

La Reina Victoria no podía ocultar su emoción, estando muy pálida. Ocuparon ambos el coche de respeto y marcharon á palacio, siendo vitoreados á su paso por las gentes que aun había entre la confusión.

Se da el detalle de que al estampido del explosivo, la reina Victoria se sobrecogió de espanto, emocionándose vivamente y



que el rey más sereno, la consoló diciéndole: No ha sido nada, un tabletazo, no es más.

También ella, se dice que llevaba su rico vestido salpicado de sangre de las víctimas. A estas se las atendió por las fuerzas y Jefes del ejército y guardia civil, y fueron auxiliadas por la Cruz Roja, en una Farmacia de la calle Mayor y en la Militar así como por muchas otras personas y un sacerdote de la inmediata iglesia de Santa María administró la Unción á más de un soldado.

Muertos en los balcones.

En la casa del duque de Ahumada la bomba sembró la muerte.

La botella llegó á los balcones, destrozando cuantas personas cogió.

Estaba en un balcón del piso principal la marquesa de Tolosa y su hija. Ambas quedaron allí mismo muertas, doblando sobre los hierros sus cuerpos.

En otro balcón del mismo piso se hallaba don Antonio Calvo González, secretario del señor Moret.

Quedó muerto de una terrible herida en la cabeza, que dió salida á la masa encefálica.

Además sufrió una herida en el costado izquierdo.

Con él se hallaba su sobrina Carmencita Prieto Calvo, hija de Julio Prieto.

También quedó muerta, con una terrible herida en el abdomen.

Su padre, don Julio, quedó herido.

El cuadro en aquella casa era aterrador. Las salas estaban llenas de sangre. La familia de las víctimas daba gritos desgarradores, que desde la calle se oían, aterrando á todos.

El señor marqués de Tolosa, al tener noticia de la bomba, acudió para enterarse de si le había ocurrido algo á su señora y á su hija.

Al entrar en el portal, alguien le dijo de sopetón:

—María y tu mujer han muerto.

El marqués cayó presa de un síncope; pero, auxiliado por unos guardias civiles, se repuso y subió á la casa, donde halló los cadáveres de su familia.

Lista de muertos y heridos.

Difieren las listas que los diarios de Madrid publican. De unos y otros tomamos las siguientes:

Del regimiento de infantería de Wad-Rás han muerto todos los cornetas de la banda, excepto uno que resultó ileso. Tres se dice que desaparecieron y se juzga que estarán en casas de Socorro ó particulares curándose.

Muertos: capitán don José Rasilla Ceballos, primer teniente don Roberto Refinlein Gispert, primer teniente don Jacobo Prendergast y de Francisco Martín, cabo de cornetas Lorenzo Navalón de Fez, tambor Gregorio Sánchez Rodrigo, educando José Martínez, soldado Isaac Romanillos, soldado Hilario Gorrea y un cabo; total, 9.

Heridos: capitán ayudante don Isidoro Valcarlos Blaya, el primer teniente don Luis Fuertes Molinero, el sargento Luis Saavedra, los cabos Guillermo Molina, Eduardo Maudillo y Bonifacio Peral Guzmán; el cabo de cornetas Luis González, y los soldados Eugenio Dominguez, Rufo Familiar Jiménez, Lorenzo Valencia, Francisco Alario, Plácido González, Juan López Montero, Narciso Sevillano, Lorenzo Arias, Pablo Paridoso Fernández, Emilio Chinchilla, Antonio García, Silvino Mayo, José María Zapata, Manuel Arrazola, Vicente Taberero, Bruno de Marcos, Juan Martínez, Santiago Mundieta, Zenón Llorente y José García; total, 27.

Además ha dado parte el coronel de Wad-Rás, señor Aranda, de que han desaparecido los soldados de su regimiento Juan Maíz, Florencio Guerrero y Martín Alberto. Se cree que están en Casas de Socorro ó hospitales.

Jos que están en el hospital.—El detalle de las heridas que sufren los curados en el hospital Provincial es el siguiente:

Francisco Benito, de veintisiete años, en el pié izquierdo, con amputación. Además presenta una herida en el vientre, dejando al descubierto los intestinos.

Nicéforo Díaz Núñez, contusiones y heridas en diferentes partes del cuerpo.

Agustín Hernández, que vive en la calle de los Leones, 29, portería. Heridas en el pié derecho y amputación de los dedos del pié. Diferentes heridas en el cuerpo.

Gregorio López Rodríguez, heridas profundas en ambas piernas.

Ramón Llave, de doce años, gran destrozamiento en la región carotídea y magullamiento en todas las partes del cuerpo. Muerto enseguida.

Las mujeres heridas, tienen las siguientes lesiones:

Casilda Castro, de Logroño, de 13 años, vive Príncipe, 14. Amputación de ambas piernas, y además, heridas en diferentes partes del cuerpo. Gravísima.

Aleja Gallego Ruiz, amputación de la pierna derecha. Contusiones en diferentes partes del cuerpo. También gravísima.

Joaquina Carracedo, magullamiento general en todo el cuerpo.

Rosalía Blanco, de Lugo, vive en la calle del Sombrero, herida en el vientre, región pubiana-femoral, con rotura de vejiga, gran hemorragia con colapso. La muerte parece inminente.

Asunción Ramos, fractura de la pierna derecha por tres ó cuatro partes. Contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los han asistido los doctores Ruiz Elías, Alfredo Alonso y los ayudantes Blasco, Areces, Cañaveral, Marañón, Perjona, Canalos y Peláez.

Después llegaron los doctores Latorre y Bravo, el decano del Cuerpo, don Julio Pérez Obón, y Huertas, interviniendo en las operaciones.

Otros heridos.—A las siete enviaron al Juzgado las siguientes certificaciones facultativas de los heridos asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Palacio:

Eusebio Mas Expósito, leve.

Robustiana Fernández, leve.

José Corrales, herida en la región parietal izquierda.

Manuela González Rodríguez, fractura de una pierna.

Rosario Fernández, leve.

En el hospital de la Princesa ingresó herido Eusebio Tseero.

Dos heridos más.—Adelina García, magullamiento y fractura de varias costillas.

Margarita Hernández, de siete años, hija de la anterior, varias heridas en el cuerpo; pronóstico reservado.

También está herido levemente el conde de Fuencalara, uno de los caballeros del Rey.

En esta lista faltan muchos heridos que se han curado en sus casas. El número de heridos se aproxima á ciento, según informes recogidos en diversos lugares.

También se dice que está gravemente herido un hijo del general Weyler.

El autor del atentado.

El que se dice que ha sido autor del atentado salió de la casa núm. 88 de la calle Mayor momentos después de la explosión y gritando: ¡Qué atrocidad! ¡Qué crimen!

Desde que entró en la casa decía estar enfermo; por lo cual no salía para nada de su cuarto.

El padecimiento que simulaba era del estómago, y tan convencido estaba el dueño de que era verdad, que le proporcionó, ó por lo menos le indicó, que tomara bicarbonato.

Durante la mañana de ayer permaneció encerrado en su habitación completamente solo, sin consentir que pasaran al balcón muchas señoritas, amigas de los dueños, que habían subido con el exclusivo objeto de ver pasar la comitiva.

Entreteníanse las citadas señoritas en criticar la manifiesta desatención del extraño huésped cuando las sorprendió, como á todos, la formidable detonación.

Este sujeto había estado en el hotel Iberia el día 21, pidiendo una habitación exterior, que no alquiló por su alto precio.

Se quedó con una interior, donde estuvo hasta el día 24, en que pagó, entregando un billete de 500 pesetas, dejando en la portería una maleta para que la entregasen á quien llevara una tarjeta suya, sin decir adónde iba.

El gobernador dice que, aunque no coinciden las fechas de salida de Mateo del Moral, que así se llama el viajero, desde la calle del Arenal á la casa núm. 88 de la calle Mayor, cree que este sujeto, si no autor, es por lo menos cómplice del infame crimen, suponiéndose que cambió de habitación por ser interior.

Todos los que le vieron dicen que era antipático.

Ecos y Noticias.

Ayer por la tarde, con la caballerosa atención que distingue á nuestro Gobernador civil don Diego López del Arenal, nos remitió copia del siguiente telegrama que acababa de recibir:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:—Como dije á V. S. en mi telegrama circular de ayer, ni el Rey ni la Reina sufrieron lesión alguna á consecuencia del infame atentado de la calle Mayor. SS. MM. han salido hoy en automóvil sin acompañamiento alguno recorriendo las principales calles. Reconocidos por el público, fueron seguidos por multitud enorme que los aclamó y victoreó con delirante entusiasmo.

S. M. el Rey ha visitado á los heridos en el Hospital, siendo también aclamado.»

En el tren de esta mañana han regresado algunos viajeros de los que hace días marcharon á los festejos de Madrid con motivo de la boda regia.

Durante el pasado mes de Mayo se han recogido en los cepillos de la limosna á San Antonio 32, 77 pesetas que invertidas en pan les ha sido repartido á los po-

bres de Soria por las religiosas del convento de Santa Clara, de esta ciudad.

Con fecha 26 del mes anterior, se ha pagado á los herederos de don Felipe Sánchez Malo, la suma de diez mil pesetas, importe de los seguros sobre la vida que dicho señor tenía contratados con la importante Compañía de seguros reunidos «La Unión y el Fénix Español» de la que es Subdirector en esta provincia nuestro estimado amigo don Rafael Arjona.

D. E. P.—Ayer por la tarde falleció á los 31 años de edad la estimada y virtuosa señorita soriana Saturnina Guarro Marco, maestra superior de 1.ª enseñanza, hija de nuestro querido amigo el conocido guarnicionero don Domingo Guarro.

Esta tarde á las seis y media ha tenido lugar el entierro, habiendo sido una verdadera manifestación de duelo á la que se ha asociado toda la población por las muchas simpatías de la finada y su familia, reiterando nosotros desde aquí nuestro sincero pesar á los desconsolados padres y hermanos de aquella.

Se halla vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la zona de Agreda, siendo el premio que tiene asignado el del 4,50 por 100 de la recaudación voluntaria que realice y 13.191 pesetas la fianza que debe constituir el que resultase agraciado con dicho cargo.

En el Boletín Oficial de ayer publica el señor Gobernador civil de la provincia una circular relativa al atentado anarquista ocurrido en Madrid con motivo de la boda regia, encareciéndose á las autoridades, (como á todo el mundo) la captura del criminal fugado cuyas señas, según la referencia del ministro de la Gobernación son las siguientes: Llámase Manuel Moral ó Mateo Mora, de 24 á 26 años de edad, estatura 1,70; moreno, cebrero pálido, poco bigote, pelo cortado, peinado hacia arriba á la francesa, casi cuadrada la cabeza, pómulos salientes, habla catalán, lleva dinero, puede ir herido en las manos ó la cara, viste con elegancia, americana, chaleco color chocolate oscuro, sombrero frágil flexible ribeteado, color marrón.»

El administrador-gerente de la revista ilustrada Blanco y Negro nos manifiesta en carta de 31 de Mayo último, que el número 787 de dicha publicación, con carácter de extraordinario, se ha retrasado en su aparición al público con el fin de recoger la interesante actualidad de la boda regia y el atentado anarquista.

El domingo y lunes se pondrá á la venta dicho número extraordinario.

Por haber dado muerte violenta á un carnero de los rebaños de Luciano Martínez Medrano vecino de la villa de Serón, ha sido detenido Dionisio Fernández (a) Bordilla y puesto á disposición del Juzgado municipal.

Con muy buen acuerdo nuestro Excmo Ayuntamiento, así que se tuvo conocimiento el jueves último del atentado anarquista contra los reyes, suspendió los festejos públicos preparados para dicho día y tampoco el «Círculo de la Amistad» celebró el baile de sociedad anunciado.

Pasado mañana lunes se celebrará la tradicional fiesta del Cristo de los Olmedillos, en cuya ermita predicará el señor Abad de la Colegiata.

Por la tarde, como de costumbre, bajarán las gentes sorianas al barrio del Puente y habrá romería por las cercanías de San Polo y San Saturio.

Desde el día del atentado regio se ha aumentado en Soria de modo extraordinario el servicio telegráfico, en los primeros momentos, y después el de correos mucho más, esperado ayer y hoy con grandes impacencias recibir cartas de Madrid muchas familias de nuestra capital.

Tanto el personal de Telégrafos, como el de Correos han demostrado actividad y celo en el más pronto servicio.

Los periódicos diarios son arrebatados en las primeras horas del día.

Durante el finado mes de Mayo, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 16 cerdos, 11 vacas, 103 terneras, 52 carneros, 2 ovejas, 101 cabritos y mil quinientos treinta y siete corderos.

Aun se come carne en Soria Veremundo, y valiendo ahora más barata ya verán ustedes como en el mes actual (pl de las Fiestas de San Juan) aumentará la dosis.

La Comisión Provincial ha acordado por unanimidad, el seguro de todos los edificios de propiedad de la Diputación, á la Sociedad de seguros de incendios Aurora, de la cual es Subdirector en esta provincia nuestro querido amigo el conocido abogado don Pedro de San Martín.

Hemos recibido una carta anónima en la que su autor se dice lector asiduo de nuestro periódico y manifiesta que es escandaloso lo que en el pueblo de Caltojar sucede siguiéndose enterrando á los muertos en una ermita destinada al culto, y de tan pequeña capacidad que con precisión hay que sacar un cadáver para dar sepultura á otro, en las peores condiciones.

No debiera ocultar su nombre el denun-

ciante si verdaderamente se trata de un abuso de tal naturaleza, y á nuestras autoridades damos traslado del hecho, para que si resulta cierto, llegue á corregirse sin dilación.

En el vecino pueblo de Tardesillas hallándose jugando á orillas del río Tera el niño de cinco años Zacarías Gallego Martínez con un hermano suyo, algo mayor, cayó aquel al agua, desapareciendo en la corriente. Pidió auxilio este y gracias á la pronta intervención del Teniente capitán retirado nuestro estimado amigo don Tomás Crespo, que se arrojó en ropas menores al río, pudo ser salvada la infeliz criatura que ya no daba señales de vida. Al lugar del suceso, sitio llamado «las huertas» acudió también el maestro de primera enseñanza del pueblo don Francisco Vera, quien con el señor Crespo lograron reaccionar al niño, llegando sus padres en aquellos momentos que ya fuera de peligro, se lo llevaron á casa, quedando muy reconocidos á sus salvadores.

Esta tarde á las seis menos cuarto ha llegado de Madrid á Soria en su magnífico automóvil, el señor don Jaime Domingo Losada, hijo del inolvidable don Domingo Roca tan conocido y estimado de los sorianos que hizo gran campaña cuando se agitó el proyecto del ferrocarril de los Alduides por Soria.

El señor Losada acompaña su distinguida esposa, que todavía no conoce la posesión de dichos señores titulada la Laguna de Ahavieja (Agreda) donde se propone pasar breves días.

Han salido de Madrid esta mañana á las siete y media y pronto tendremos el gusto de verles de regreso por esta capital.—Sean bien venidos.

Cultos religiosos.

Mañana domingo á las nueve y media, cantado el Evangelio, predicará el sermón de Pentecostés, el ilustrado canónigo don Juan Jimeno y Jimeno.

Pasado mañana lunes á las cinco de la tarde comenzará en Santo Domingo la novena que anualmente dedican las religiosas Clarisas á San Antonio de Padua y el día 13 tendrá lugar solemne función religiosa predicando el Abad señor Gómez Santa Cruz.

La Cofradía de San Antonio de Padua, del gremio de sastres de esta capital, dedicará á su Santo Patrón solemnes cultos, del día 5 al 13 del mes corriente, comenzando el martes próximo á las seis de la tarde la solemne novena en el templo de San Juan, con asistencia de la capilla de la insigne Colegiata.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídale siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.—Trace años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. —36—

NOVELAS ilustradas á ochenta céntimos.—Véase el anuncio en cuarta plana.—La última novela publicada es Rosa de Mayo por Armando Silvestre.

REMITIDO

Soria y Mayo 29 1896.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y estimado amigo: En mi nombre, y en el de mi profesor el Dr. don Cecilio Nuñez Casas—Presidente de la «Junta provincial de Farmacéuticos Titulares» de la de Soria—le suplico encarecidamente la inserción en el número próximo de su popular periódico del contenido de las adjuntas cuartillas, por cuyo señalado favor y remarcada deferencia le dá gracias anticipadas su afmo. amigo y paisano S. S.

q. b. s. m.

DR. BONIFACIO MONGE.

Reunión de Farmacéuticos.

El día 26 de los corrientes á las tres de la tarde, convocados por el señor Subdelegado—secundando este indicaciones del señor Presidente de la «Junta provincial»—celebraron una los Titulares correspondientes al Partido de la Capital.

Era su principal objeto designar el compañero que habrá de representarlos en la Asamblea general que tendrá lugar en Madrid el día 11 del próximo mes de Junio con el fin de deliberar sobre el proyecto de fundación de un MONTE-PIO de Farmacéuticos Titulares de toda España; habiendo obtenido 17 votos el Dr. don Cecilio Nuñez Casas, farmacéutico Titular de Agreda, para ostentar tan honrosa representación.

También se procedió á recaudar la cuota individual de ocho pesetas acordada con destino á las Juntas de Patronato y Provincial, habiéndola satisfecho 19 señores profesores, que son los siguientes:

Don José García, Almenar; don José Duro, Aldeaseñor; don Agustín Cabeza, Fuentescaños; don José Maqueda, Quintana Redonda; don Federico Ortega, Soria; don Andomar Joaquín Martínez, Deza; don Hilario Sánchez, Yanguas; don Aniceto Ibarra, Garray, don Florencio Arambilet, Royo El; don Angel Lacalle, Soria; don José Morales Orantes, Soria; don Angel Casado, Valdeavellano; don Nicolás Romera, Cidones; don Eustaquio Pérez, Abejar; don Angel Terrel, Coyaleda; don Sandalio Casado, Almaraz; don Fernando Peña Cap-

Se ruega al público visite nuestras Sacursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etcetera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Heradores), 15, pral.

FÁBRICA DE JABÓN y ALMACEN DE COLONIALES DE Pedro Lorente. Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

Premiado con medalla de oro y cruz en la Exposición de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.

LA POSITIVA Gran Zapatería de Francisco Modrego Muñoz Collado, núm. 70, Soria. (Frente a la Plaza de San Esteban.) Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido gasto ni sacrificio alguno a fin de obtener los géneros y materiales de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuento también con oficiales de primera para su construcción, habiendo traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se encargará de tomar las medidas y se construirán los calzados bajo su dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano quede altamente satisfecho de sus encargos. -36- Francisco Modrego Muñoz

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se hacen impresos, se venden libros y se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios equitativos.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.' and 'Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores.' with an illustration of a woman.

PEDRO LOBERA É HIJOS

PINTORES

Calle de Santa María número 1, SORIA. Se dora, pinta y decora. Se empapelan habitaciones. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte. -42-

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y COMPAÑIA

Sucursal en la provincia de Soria.

SORIA, Collado, 52. -6-

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

Table with subscription rates: En Soria y la Península (Tres meses 1 pts. 50 cts, Seis meses Tres pts., Un año 5 pesetas).

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

GUÍA DE FERROCARRILES con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc. Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á dos reales ejemplar.

Novelas ilustradas.

EDICIONES DE LUJO

Á 80 céntimos tomo.

El Juramento de Lagardere.—Aurora de Nevers.—La Soberana del campo de Oro.—El Rey de los cangrejos.—La Reina de los gitanos.—Los Naufragos del Liguria.—Devastaciones de los piratas.—Hijo del mar.—El Bazar de San Germán.—Calleta ó la Cayenita.—El Parricida.—Lubín y Dacolard.

Se hallan de venta en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja.

Marina ó los amores de una esclava

no y sus servicios, montados con relativo orden.

La política de Cortés fué la de la atracción, para desunir los diferentes pueblos que formaban el imperio mejicano y hacerlos amigos suyos y enemigos entre sí.

El cacique de Tabasco, que le juró amistad, le dió en prueba de ella y entre otros presentes, una esclava jóven y hermosa, á la cual Cortés bautizó con el nombre de Marina, y aquella esclava, que era inteligente é instruída y que aprendió en poquísimo tiempo el idioma castellano, fué la adquisición más valiosa que hizo en el continente americano, pues no tardó en convertirse en secretaria suya, y como el amor que sintió por Cortés la impulsó poderosamente, y como conocía también á los de su país, bien puede decirse que fué su egida

salvadora, la que lo libró muchas veces de la muerte con sus consejos, con sus advertencias, ó descubriendo conjuraciones fraguadas contra él.

La política, no la ejerció Cortés únicamente con los mejicanos; la ejerció también con los suyos, entre los que había muchos partidarios de Velázquez. Su astucia no desmereció nunca de sus otras condiciones de guerrero intrépido y de aventurero audaz.

La prueba más evidente de ello la dió al fundar el pueblo de Villa-Rica de la Vera-Cruz y nombrar su Ayuntamiento, ante el que hizo inmediatamente renuncia de sus cargos. En aquél, que pudiéramos llamar golpe de Estado, se lo jugó todo, hasta la vida; pero al ser nombrado de nuevo y por aclamación popular. Gobernador y Capitán general, legitimó sus cargos, afirmó su poderío y desconcertó á Velázquez.

El cacique de Zampaola envió un mensaje á Cortés invitándole á que fuese á dicha población para trabar

amistad con él. Cortés accedió gustoso, y el cacique le manifestó que deseaba sacudir el yugo de Moctezumal, emperador de Méjico. Concertóse, pues, entre ambos un pacto de alianza, y todo fué júbilo entre los de Zampaola y los españoles. Cortés dijo ser representante del gran emperador de Oriente.

Venció á los de Quiabistán, con los que trabó luego amistad, y fundó entre dicho pueblo y el mar la ciudad de Vera-Cruz, con objeto de que le sirviera de base de operaciones y lugar de abastecimiento para la conquista del imperio mejicano, que proyectaba realizar.

Suponiendo que Velázquez, no dejaría de maquinarse contra él, quiso prevenirse, y despachó al efecto un barco para España con pliegos para el emperador, dándole cuenta de todo lo hecho y de lo que proyecta hacer y rogándole que se dignara aprobar su conducta y confirmarle en los cargos de Gobernador y Capitán general que ejercía en Méjico por el

voto popular de los habitantes de Villa-Rica al constituirse en dicha población el primer Ayuntamiento en aquel territorio.

Poco después de haber despachado el barco, descubrió Cortés entre su gente una conspiración promovida por los partidarios de Velázquez, á cuyo frente figuraba el religioso Fr. Juan Díaz, conspiración que tenía por objeto abandonarlo y regresar á Cuba.

Cortés no tomó serias medidas con los conjurados, pero hizo una cosa que reveló el gran temple de su alma y el propósito decidido de vencer ó morir en la empresa que había acometido. Mandó desmantelar todos los barcos de su flota y desembarcar todo cuanto de ella pudiera serle útil algún día, y haciéndolos luego barrenar, los echó á pique, es decir, que quemó sus navés, privándose, y privando á sus soldados, de todo recurso para huir ó para abandonar el territorio. Aquel hecho, tratándose de una